

•ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

La artillería, los automóviles blindados

Los oficiales y clases de la 3.^a del 1.º del nuevo regimiento serán nombrados por la sección de Infantería.

2.º ¿Por qué razón se pueden acumular pensiones de cruces de María Cristina que son

se celebrará Junta general ordinaria, para leer la Memoria y cuentas del año anterior. Una vez aprobadas éstas, tomarán posesión de sus cargos los señores que últimamente han sido

En seguida que se levantó la sesión del Consejo Superior de Guerra, el general Foch se retiró.

Centro del Ejército y de la Armada

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Atalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA

BURGOS

Mérida, 7

Vitoria, 18

Telefóno 3.901

Telefóno 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Telefóno 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 24

SANTANDER

Telefóno núm. 689

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus almitrofes

Solidez. Comodidad. Economía

Garantía de su duración. Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL. SEGUN BROTA DEL MANANTIAL. LA MAS AGRADEABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Analisis "Verdad".-Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias militares, después del analisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid-FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina; cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 5.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Karelsk», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 15.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinner» cruceros tipo de «Scout» clase de 5.200 toneladas y 17.000 caballos; «Donation», buque de combate de 6.350 toneladas y 13.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 2.000 toneladas y 10.000 caballos. Salidas desde el año 1873 hasta el día de hoy, se han construído en los Astilleros de Barrow-in-Furness.

ÉJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARCELONA, 8, DUE. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un año, 1,50
Provincias, trimestre, 5,00
Extranjero, año, 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plano, línea, día, 0,20
2.º plano, línea, día, 0,50
Noticias industriales, 0,75
3.º plano, comunicados, 1,50
Noticias, entre otras informaciones, 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid, Hilera, 4, primero

Heterogeneidades

En la Orotava ha empezado a publicarse un nuevo periódico que lleva por título *El Norte de Tenerife*.

Correspondemos al saludo que nos hace y dejamos establecido el cambio.

Con motivo de haberse reanudado el tráfico de plátanos con los mercados extranjeros, disminuye notablemente la industria harinera de dicha fruta. Se está pagando el racimo a cinco pesetas, en la forma llamada «al barrer».

Están de enhorabuena los cosecheros y exportadores, y, por consiguiente, el país.

El Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador civil de Canarias interesándole con encarecimiento que se gestione la autorización necesaria para que pueda reanudarse la exportación de calados a América, según solicitó en Junio y Agosto últimos, por ser asunto de mucha importancia para las numerosas familias que se dedican a tan artística industria.

El Ayuntamiento de la Orotava acordó dar el nombre de Plaza de la Paz a la que se está construyendo a la entrada de la población.

El acuerdo fue tomado a propuesta del digno alcalde, don Juan Cullen y Machado.

El presidente del cabildo insular de Gran Canaria ha lanzado la idea de erigir un monumento a don Fernando de León y Castillo, por suscripción pública.

Los artistas de la Escuela Luján Pérez y otros escritores y amantes del puro arte, hacen con este motivo una campaña por que la obra no se saque a concurso, sino que se le encargue a un artista notable como garantía para lograr una cosa valiosa e interesante.

El presidente del Círculo Mercantil, don Emilio Ley Arata, ha presentado en aquella Junta un proyecto para que dicha Sociedad construya un edificio con la ayuda de industriales y comerciantes, dando a conocer el procedimiento cómo la obra podrá ser realizada sin gran sacrificio y con relativa rapidez.

DESDE CANARIAS

Comunicaciones con la Península

La Compañía Ibérica de Telecomunicación se ha dirigido al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en solicitud de que apoye, cerca del ministro de la Gobernación, la instancia que aquella entidad le ha cursado a fin de que se le permita establecer una comunicación directa entre las Islas Canarias y la Península, por medio de la telefonía sin hilos.

El asunto entraña mucha mayor importancia de lo que a primera vista parece, toda vez que ello vendría a simplificar grandemente el problema de las comunicaciones con la madre patria, que es hoy por hoy el más difícil y enojoso para nuestras relaciones comerciales y de índole espiritual con el núcleo de la nación.

En la proposición que la referida Compañía ha dirigido al ministro, se pide que el Estado adquiriera las instalaciones para explotar el servicio, o, en su defecto, que otorgue la debida autorización a fin de que la misma Empresa se encargue de explotarla.

No creemos que sea necesario alegar muchas razones para que se conceda inmediatamente, en una u otra forma, la autorización para establecer dicha comunicación radiotelefónica, que de tan grande importancia pudiera ser para nuestro archipiélago, máxime teniendo en cuenta que, por las naturales deficiencias del cable, múltiples veces nos encontramos sin comunicación con la Península.

Esta Compañía ha realizado recientemente experiencias de radiotelefonía con dos de sus estaciones entre Barcelona (Montjuich) y Mahón. Y el vapor «Jaime I», que se encontraba anclado en Palma de Mallorca y que dispone de estación, escuchó la conversación perfectamente.

La comunicación entre las islas Baleares y Barcelona se mantuvo sin interrupción, y aún pudimos comprobar los comunicados técnicos oficiales que en representación de los Ministerios de Guerra y Marina acudieron a las mencionadas experiencias, que, utilizando solamente poco más de la quinta parte de la potencia posible en el modelo de estaciones instaladas, la comunicación seguía siendo de una completa perfección.

Posteriormente, y con el mejor éxito, han tenido lugar (en la última decena del mes de Septiembre próximo pasado) unas nuevas experiencias de radiotelefonía entre Barcelona y

Mahón, después de las anteriormente celebradas entre la estación militar de Santo Domingo (Bilbao) y el yate real «Giralda», todas ellas con aparatos construidos por la Compañía en sus talleres de Madrid, con arreglo a las patentes norteamericanas de Forets, consideradas hoy como el sistema más perfecto del mundo en cuanto se refiere a la radiocomunicación.

Este sistema, que es el único que permite obtener las grandes ventajas que se derivan del empleo de la onda continua, lo mismo para pequeñas que para grandes potencias, tanto en telefonía sin hilos como en radiotelegrafía, está hoy considerado en el mundo científico como el más perfecto, siendo, además, de una superior eficacia en relación con todos los restantes conocidos y de una maravillosa sencillez para el manejo de los diferentes aparatos que componen esta clase de instalaciones.

Cuando Marconi, sirviéndose de las ondas herizianas, inventó la telegrafía sin hilos, quedamos todos maravillados. ¿Qué diremos ahora después de haberse demostrado palmariamente que a través del mar, a cientos de kilómetros de distancia y sin hilos de ninguna especie, podemos hablar con la misma facilidad y comprensión, con que hablamos por medio del teléfono urbano? Asumbramos las múltiples aplicaciones, la utilidad varia y la trascendencia del novísimo invento norteamericano que ya ha empezado a tener utilidad práctica en España, y que se nos ofrece, para estrechar nuestras relaciones con la madre patria.

La Compañía Ibérica de Telecomunicación está constituida con capitales españoles exclusivamente, y es la única que puede utilizar este sistema en España.

Por demás está que aportemos más razones para encarecer la importancia que pudiera llegar a tener para nosotros este servicio, en el caso de que el Estado lo acepte.

No debemos, pues, concretarnos a que sea el Ayuntamiento el único organismo que se produzca en apoyo de tal solicitud. Debe ser el país entero, consciente del gran beneficio que ello representa, el que acuda al ministro de la Gobernación pidiendo que se conceda la telecomunicación entre las Islas Canarias y la Península.

Los puertos

Creemos innecesario ponderar lo que significa para las islas el que sus puertos reúnan la mayor suma de facilidades para el movimiento general de las embarcaciones y para todas las operaciones de carga y descarga, aprovisionamientos, etc. etc. La agricultura, base de la riqueza, prosperaría grandemente al encontrar sus productos fácil salida para los mercados nacionales y extranjeros, y el intercambio de las mercancías determinaría el desarrollo del comercio. Todo sin olvidar la situación geográfica de Canarias punto de enlace entre Europa y América, que hace participar de las relaciones que se establezcan entre ambos continentes.

Mirémos con ojos despiertos hacia los puertos cercanos, principalmente al de Dakar, el cual, inequívocamente y pronto, será uno de los mejores puertos del mundo.

Tal propósito existe. Al puerto de Dakar se le continúa dotando de todos los medios necesarios para hacerlo apto a las más importantes líneas de navegación, no sólo en las rutas de África, sino también en las de América. El ensayo ha comenzado con éxito, no obstante las desventajas de su situación.

No hay, ciertamente, aún superioridad sobre nuestros puertos. Una serie de circunstancias muy diversas dan hoy preferencia a puertos como los de Tenerife y Las Palmas.

Ahora, después de la guerra, si nosotros no mejoramos hasta la perfección los servicios de nuestros puertos, ampliando sus muelles, construyendo nuevos diques, creando depósitos de mercancías, vías y edificios necesarios al mayor tráfico, embarcaderos para viajeros, etcétera, no volverán a ser frecuentados en la proporción de antes nuestros puertos.

No sólo hay que tener en cuenta, aparte de otras razones—al hábito adquirido durante estos años por las diferentes líneas de vapores, sino al enorme impulso mejorativo que hayamos recibido en este espacio de tiempo, los puertos competidores de los nuestros.

Apremiado el tiempo enormemente, por los que se proponen hacer puertos que compitan no se duermen en sus propósitos.

El Instituto de conservación más elemental debe empujarnos a concentrar todos nuestros esfuerzos en esta gran obra.

LA BOLSA

VALORES Y GIROS	Día 11	Día 14
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.....	77 55	78 80
» E.....	77 70	78 25
» D.....	77 85	78 50
» C.....	80 00	80 25
» B.....	80 75	80 80
» A.....	80 75	81 00
» Gy H.....	80 00	80 50
Diferentes.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	77 60	78 10
Fin próximo.....	00 00	00 00

4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	87 25	87 30
» E.....	87 40	87 30
» D.....	87 75	88 25
» C.....	88 25	88 25
» B.....	88 25	88 25
» A.....	88 25	88 25
» Gy H.....	00 00	00 00
Diferentes.....	00 00	88 25

4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E.....	88 00	00 00
» D.....	88 00	00 00
» C.....	88 00	00 00
» B.....	88 00	00 00
» A.....	88 00	89 00
Diferentes.....	88 00	00 00

5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.)		
Serie F.....	95 25	95 00
» E.....	95 25	95 00
» D.....	95 25	95 00
» C.....	96 50	95 85
» B.....	96 50	96 00
» A.....	96 50	95 75
Diferentes.....	96 50	00 00

OBLIGACIONES TESORO		
Serie A, 4 75 por 100 de 500 pesetas.....	101 70	101 60
» B, de 5.000 pesetas.....	101 50	101 45
Serie A, 4 por 100.....	101 25	000 00
» B.....	101 15	101 00

CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100.....	98 35	98 75
Idem 5 por 100.....	108 00	108 00
Canal Isabel II, 4 por 100.....	00 00	00 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas 4 1/2 por 100.....	00 00	000 00
Empréstito 1868, 3 por 100.....	75 50	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	90 00	00 00
Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por 100.....	94 00	94 00
Deuda y obras, 4 1/2 por 100.....	87 75	00 00
Villa Madrid.....	92 00	92 00

ACCIONES		
Banco de España.....	500 00	000 00
Hipotecario.....	000 00	240 00
Hispano-Americano.....	225 00	248 00
Español de Crédito.....	000 00	000 00
Río de la Plata.....	350 00	357 00
Central Mejicano.....	92 00	90 00
Compañía de Tabacos.....	203 00	200 00
Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	98 10	00 00
Idem ordinarias.....	47 00	44 00
Altos Hornos Vizcaya.....	000 00	00 00
Duro-Felguera.....	240 00	235 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	350 00	360 00
Norte España F. C.....	344 00	353 00
Alcoholera.....	000 00	106 00

OBLIGACIONES		
Azucareras no est., 4 por 100.....	00 00	84 00
Idem estamp.....	00 00	81 00
Alicante E.....	89 75	99 50
Nortes I.....	00 00	00 00
Idem Canfranc.....	00 00	82 00
Alsasua 1913.....	00 00	90 25
Andaluzes Bobad.....	00 00	00 00
Transv. Este Madrid.....	00 00	00 00
Bonos Constr. Naval.....	000 00	103 50
Obis. Felguera.....	99 75	00 00

MONEDA EXTRANJERA		
Francos.....	91 00	91 00
Libras est.....	23 64	23 64
Francos suizos.....	102 85	103 00
Liras.....	77 65	76 75
Dólares.....	499 00	49 65
Marcos.....	000 00	00 00
Reis.....	3 36	331 00

OLSA DE BARCELONA		
Interior, 77,40.—Amortizable 5 por 100, 95,30.—Exterior, 87,20.—Nortes, 69,15.—Alcantes, 71,25.—Andaluzes, 66,10.—Orenses, 23,70.—Hispano Colonial, 65,50.—Crédito Mercantil, 90,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Francos, 91,00.—Libras, 23,65.—Río Plata, 000,00.		

BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos, 234,30.—Felguera, 237,50.—Explosivos, 305,00.—Resineras, 635,00.—Vizcaya, 00,00; Izarra, 515,00.—Marítima Bilbao, 475,00.—Mundaca, 475,00.—Sabor, 1,100.—Papelería, 137,00.—Banco de Bilbao, 2,400.—Sota, 3,200.—Nervión, 2,320.—Vascongada, 1,375.—La Robla, 000,00.—Bachi, 1,320.—Gascuña, 000,00.—Villadrid, 000.—Banco Vasco, 301.—Banco Vizcaya, 301,00.—Unión, 1,245.—C. Unión Minera, 765.—Industria, 000,00.—Río de la Plata, 356,00.—Guipuzcoana, 545.—F. c. Vascondados, 000.—Cala, 301.—Norte de España, 346,00.—Alicante, 000.—J. Lesaca, 000.—Ibay, 440.—Libras, 23,60.—H. Ibérica, 900.—Ayuntamiento Bilbao, 00,00.—Francos, 90,00.		

BOLSA DE PARÍS		
Exterior 4 por 100, 00,00.—Renta francesa, 3 por 000, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Andaluzes, 000.—Libras, 52,98.—Liras, 85,00.—Frs. Suizos, 113,00.—Dólares, 545,00.—Pesos oro Arg., 00,00.—Coronas suecas, 000,00.—C. Noruegas, 000,00.—Benamara, 000.—Portugal, 000.—Dinamarca, 000,00.—Pesetas, 110,00.—Florines, 00 00		

Don Juan de Quesada

Ha fallecido repentinamente en Madrid un antiguo y notable periodista: don Juan de Quesada, alejado hacía años de las tareas activas de la Prensa. Muy joven, fué director de *El Día* en la primera y brillante época de este colega, fundado por el marqués de Riscal. Hombre de sólida cultura, de clarísimo entendimiento, de noble carácter, el señor Quesada hubiera podido llegar a las más elevadas posiciones si la modestia y delicadeza de su carácter y los desengaños políticos no le hubieran hecho retraerse de la vida pública.

Popularísimo en Canarias, de donde era natural, hubiese logrado fácilmente la representación parlamentaria por alguno de los distritos de la Gran Canaria, si hubiese querido plegarse a las combinaciones de la política local.

Su pérdida será sentidísima en Canarias, como lo es por parte de los muchos amigos que tenía en Madrid el señor Quesada.

Nos asociamos sinceramente al duelo de su familia.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo) de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Academia Española, de nueve a doce y media.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Ballén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, La Gioconda.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 10, Papá Lebonnard.

A las 5,30, primer concierto por la orquesta Turina.

ESPAÑOL.—A las 10, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

A las 6, Todo lo vence el amor o La pata de cabra.

PRINCESA.—A las 6, (especial) La verdad de la mentira.

LARA.—A las 6, Mister Beverley y Lola Montes.

A las 10, Mister Beverley y Lola Montes.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La corte de los gorriones.

A las 10,15, De pesca y La corte de los gorriones.

APOLO.—A las 10, El niño judío y El chiquillo.

A las 10,15, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.

ZARZUELA.—A la 1, de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

COMICO.—A las 10,15, Los hugonotes y Los chicos de la escuela.

NOVEDADES.—A las 5,45, El ogro.

A las 7, El agua del Manzanares.

A las 9,15, El santo de la Isidra.

A las 10,15, El siglo de oro.

A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, La fiesta de San Antón.

A las 7,15, La trápera.

A las 10,30, Las pizaras mujeres.

A las 11,30, Perico de Aranjuez.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Menú mental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio más fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas.

cia interallada, compuesta solamente de los presidentes del Consejo de Ministros y de los ministros de Estado de las cuatro grandes Potencias, continuó conferenciando durante una hora.

Ha puesto en la orden del día la representación de los Estados secundarios.

Es posible que esta representación sea algo modificada.

A las seis y media se levantó la sesión y se ha aplazado su continuación para esta tarde.

El Consejo de los peritos

PARIS 13.—Esta mañana se ha reunido, a las diez, en el Palacio del Quai d'Orsay, el Consejo de peritos militares, navales y económicos. Presidió la reunión el mariscal Foch.

La orden del día era ésta:

«Prolongación del armisticio, aprovisionamiento de Alemania, ocupación de los puertos mercantes alemanes, reserva de oro que se ha de importar.

A las doce y treinta terminó la sesión, y al salir dijo M. Loucheur a un grupo de periodistas:

«Hemos preparado la redacción de las nuevas condiciones del armisticio. Estamos completamente de acuerdo.»

Las naciones asociadas

PARIS 13.—Monsieur León Bourgeois ha convenido con el Gobierno, para la Liga de las Naciones que se propondrá a la Conferencia, partir de los extremos que sigue:

Primero. P. ovocar antes de las negociaciones de paz la declaración solemne de los aliados, que fijarán las reglas fundamentales para la organización de la Sociedad de las Naciones, con el compromiso de observarlas entre ellos inmediatamente.

Segundo. Exigir en el Tratado de paz la obligación del arbitraje obligatorio y la limitación de los armamentos.

Tercero. Convocar inmediatamente después de la paz, conferencias universales para estatuir la determinación de los títulos y las garantías sobre la admisión de cada nación en la Sociedad.

Las condiciones de admisión prevén que cada nación debe estar dotada de instituciones democráticas que la hagan dueña de sí misma.

Se comprometerá a no recurrir a la fuerza en sus decisiones o contra un Estado que, siendo ajeno a la Sociedad, turbe el orden por la violencia.

El proyecto prevé el derecho de obligar a la sumisión a un Estado rebelde por medio de la constitución de la fuerza del Ejército, que ejercerá la fiscalización internacional; pero establece un conjunto de medidas diplomáticas, jurídicas y económicas que aislen al Estado rebelde, reduciéndole a vivir de sus propios recursos.

Hablando de Alemania, declaró que, además de las garantías de orden militar prescritas en el Tratado de paz, se le exigirá la realización de todas las reparaciones justamente impuestas y el castigo de los culpables de los crímenes contra todas las leyes humanas.

Es necesario que Alemania haga, no solamente su revolución política, sino la revolución moral.

Es preciso que cambie en absoluto y hasta entonces debe sufrir todas las imposiciones de la fiscalización internacional, en las que consentirán voluntariamente las demás naciones.

Los restos de los Imperios

El caos alemán

BERNA 13.—Según las Noticias de Basilea, Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Radek y Eichorn continúan en Berlín sólidamente atrincherados en la cervecería de Retz.

Los espartaquistas que ocupaban la trinchera de Thiergarten fueron desalojados por las tropas gubernamentales.

Han llegado a Berlín 2.000 soldados, en auxilio del Gobierno.

En Halle se han declarado en huelga los enfermeros, existiendo más de tres mil heridos que carecen de los cuidados necesarios.

En Dresde, los espartaquistas han asaltado la Gaceta Popular, resultando treinta muertos y heridos.

En Munich se ha verificado una imponente manifestación frente a la estación central.

La guardia disparó, matando a tres mujeres y dos niños e hirió a veinte personas.

La República de Hungría

BUDAPEST 13.—El Consejo nacional celebró sesión en la tarde del sábado 11 de Enero, adoptando, por unanimidad, la resolución de que hasta que la Asamblea nacional Constituyente no acuerde nada en contra, el Poder supremo del Estado será ejercido por un Gobierno popular, presidido por Miguel Karoly, es decir, que el Consejo nacional de Hungría ha conferido provisionalmente a Karoly las facultades de jefe de Estado.

El Consejo nacional invita a Karoly a que éste solucione las cuestiones pendientes, no como presidente de ministros, sino como Presidente de la República húngara.

Un puente sobre el Rhin

LYON 13.—El general Fayolle y el general Mangin han inaugurado un puente construido sobre el Rhin por los zapadores de Ingenieros bajo el mando del coronel Simón, entre Sait-Coar y Saint-Gonschausen.

INVENTO CIENTIFICO

Radiotelegrafía submarina

Telegrafía de los Estados Unidos que por informes oficiales del departamento de Marina, se ha hecho pública la noticia de haberse descubierto un sistema de radiotelegrafía subterránea y submarino que ha sido puesto prácticamente en uso durante la guerra.

Esto se ha guardado hasta ahora en el mayor secreto.

Los funcionarios del Gobierno consideran este adelanto nacido de las investigaciones particulares del señor James H. Rogers, científico de Myattsville (Mariland), como uno de los mayores inventos científicos.

El sistema, hasta ahora empleado prácticamente sólo se ha usado para recibir los mensajes.

Estos despachos de radiotelegrafía enviados desde las poderosas estaciones de Europa, se leen en las estaciones receptoras subterráneas de los Estados Unidos, con más facilidades, a veces, que cuando van transmitidas por las complicadas y costosas hondas aéreas.

También ha revelado el departamento de Marina que, por la adopción de la teoría de Rogers, los submarinos han estado interceptando las señales radiotelegráficas enviadas desde la costa con aparatos focos. El científico Rogers ha conseguido transmitir señales a dos millas de distancia de un alambre sumergido, simulando un submarino.

Los informes dicen que, como es posible utilizar el agua como polo, el envío de radiotelegramas será un adelanto que se extenderá considerablemente.

ACERTADA MEDIDA

Los bolchevikis rusos

Telegrafía desde Barcelona, que en los Centros oficiales de aquella capital, se ha anunciado que a fines de la semana presente, y al mismo tiempo que el «Manuel Calvo», saldrá de este puerto el «Montevideo». Los dos buques se habilitan para trasladar a los bolchevikis.

En cada uno de estos dos barcos, irán 40 soldados de infantería de Marina, para mantener el orden en caso de que intentaran sublevarse.

El embarque de los bolchevikis se hará pocas horas antes de zarpar los buques.

Como hace ya bastantes días que se corrió el rumor de que los rusos allí residentes iban a ser trasladados a su país, muchos desaparecieron de Barcelona.

UN DESCUBRIMIENTO

Obtención de oro y radio

Telegrafía de Alicante que don Germán Botella Pérez, practicante de Medicina, ha descubierto la manera de obtener oro y radio con mercurio.

Uno de estos días leerá en la Academia de Medicina una comunicación dando cuenta de su descubrimiento.

El señor Botella ha montado en su casa una maquinaria eléctrica para sus experimentos. Ya ha vendido en algunas joyerías algunas cantidades de oro.

Hace dos meses depositó en la Delegación de Hacienda la cantidad necesaria para comprar dos kilogramos de mercurio.

El inventor, que era hasta hace poco practicante del Laboratorio Municipal, renunció a su plaza para dedicarse a sus estudios experimentales.

El señor Botella no quiere hablar de su invención hasta que la conozca la Academia de Medicina.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Situaciones.—Se dispone quede en la de disponibilidad en el Apostadero de Cádiz el capitán de corbeta don Ignacio Cayetano Ojeda.

Idem en la misma situación en esta corte los capitanes de corbeta don Diego González-Hontoria y don Francisco J. de Salas y González.

Idem en la misma situación en Barcelona el de igual empleo don Luis Verdugo y Paragaz.

Se concede el pase a la de reserva a varios jefes de Infantería de Marina retirados que lo han solicitado y se hallan comprendidos en el Real decreto de 18 de Diciembre último.

Reserva naval.—Se concede ingreso en ella como oficial segundo al capitán de la Marina mercante don Vicente Diego Abad.

Destinos.—Se nombra jefe del segundo Negociado de la Jefatura de Servicios Sanitarios de la Armada al subinspector de segunda clase don Ernesto Botella.

Idem subdirector interino del Hospital de Marina del Apostadero de Cartagena al médico mayor don Manuel Ruiz García.

Comisiones.—Se autoriza la del servicio

que ha de desempeñar en Valdeorras el comandante de Ingenieros don Francisco de la Rocha.

Marinería.—Se señala la fecha de 2 de Enero de 1919, como origen del plazo de tres años, transcurridos los cuales pasarán a la segunda situación del servicio activo los marineros e inscriptos disponibles y todos los demás individuos del reemplazo del año actual, hayan o no ingresado en la Armada.

Notas políticas

Dice el conde de Romanones

El presidente del Consejo de ministros dijo esta mañana a los periodistas que no ocurre nada de importancia.

Se le preguntó si se facilitaría pronto una combinación de gobernadores, contestando afirmativamente; facilitará la nota a la Prensa, el ministro de la Gobernación.

La Comisión extraparlamentaria

Esta tarde volverá a reunirse la Comisión extraparlamentaria, para ultimar su labor, que seguramente finalizará mañana.

Regreso de S. M. el Rey

Esta mañana, a las once, salió de La Granja en automóvil S. M. el Rey, llegando poco después de la una a Palacio, sin novedad.

La salud pública

Epidemia gripal

En los pueblos de la provincia, el estado de la epidemia es el siguiente:

Cienicientos, 130 casos; Villa del Prado, 592, Arganda, 371; Leganés, siete de viruela; Pozuelo de Alarcón, tres de viruela, y en San Martín de Valdeiglesias, 15 de gripe.

Contra la viruela

Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto del señor Maura, ha mandado hacer el gobernador unos carteles que dicen:

«Aquí hay enfermos de viruela.» Y que serán fijados en las puertas de las casas en donde haya varíolosos, sin contemplación de ningún género.

Los interesados verán qué prefieren: si cumplir el bando, o exponerse, por no vacunarse, o admitir gente sin vacunar, a que los clientes huyan de sus casas como de lugar apestado.

La medida es absolutamente legal, y, por tanto, nadie tendrá derecho a protestar ni a calificar de tirano al gobernador.

Los carteles están ya preparados, y serán fijados en donde haya un varíoloso.

EL GIRO POSTAL

El director de Comunicaciones, señor Navarro Reverter, ha firmado un acuerdo con la Gran Bretaña para el cambio de giros postales entre España y una multitud de países, por mediación de la Administración inglesa.

Este servicio, de una importancia excepcional, se pondrá en ejecución en cuanto el centro directivo cuente con los medios de material que para ello se necesita.

Entre los numerosos países con quien España cambiará giros postales, por este medio, se encuentra la zona francesa de Marruecos, a cuyas localidades hoy no se pueden mandar giros desde España.

Noticias militares

Los cumplidos de Melilla

ALMERIA 14.—Al amanecer fondeó el vapor «Canalejas», desembarcando 380 licenciados de la quinta de 1915, que sirvieron en los cuerpos de África, y proceden de los de Ingenieros, Sanidad, Caballería de Alcántara, Artillería de plaza y de montaña, policía indígena, Telégrafos y Zapadores.

Desde el muelle se trasladaron a los cuarteles.

A las cuatro de la tarde embarcarán en trenes militares, marchando 81 a Sevilla, y el resto a Barcelona, Tarragona y Gerona.

El capitán general

LAS PALMAS 14.—El capitán general don Carlos Palanca es esperado en esta ciudad. Visitará todas las islas del archipiélago, y cuando regrese a Las Palmas, después de la excursión, se le obsequiará con un banquete.

Despedida cariñosa

BARCELONA 14.—Los soldados licenciados recientemente han sido despedidos a su patria para sus respectivos pueblos por comisiones de oficiales de la guarnición y músicas militares que interpretaron varias composiciones en los andenes de la estación de Francia.

Centro General de Funcionarios

Ateneo Administrativo

El día 20 del actual a las seis de la tarde, dará una conferencia el ilustrísimo señor don José Soto Reguera, director general de Administración local del Ministerio de la Gobernación, sobre el siguiente tema: «Situación en que deben quedar los funcionarios civiles en el caso de que se conceda la descentralización administrativa.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general don José Martínez al comandante de Artillería don Angel Muñoz Dueñas, y del capitán general de la segunda región al teniente coronel de Caballería don Isidoro Bilbao.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Francisco Ruiz.

Supernumerario

Pasa a supernumerario sin sueldo el coronel de Artillería don Manuel Arjona.

Residencia

Se autoriza al interventor de Ejército don Atilano Murua para que fije su residencia en esta corte.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Aguirre (con la derecha del 5 1/2), y Mallavia contra Fernández y Pequeño de Azcoitia, del 3 1/4.

Se igualan en los 4 tantos primeros; pero pronto Fernández aprovecha la prohibición de la zurda de Aguirre para ganarle un montón de tantos; Aguirre y Mallavia quedaron en 8 para 16.

Luego, Ursinda y Felisa ganaron fácilmente a Angelita y Chiquita.

Esta noche, Mallavia II contra Sustarra.

Este es uno de los más interesantes desafíos que recordamos. Un mozo de veintidós años, contra un viejo de treinta y siete, que se defiende a fuerza de conocimiento asombroso del jueves.

Este partido se jugó en Eibar; ganó el joven Mallari, y Sustarra le aplazó para el Moderno de Madrid. Mallavi toma el tren y se presenta aquí.

Del resultado hablaremos mañana.

ORMA-BIAK

Comidas a los pobres

En la mañana de ayer estuvo S. M. la Reina en el distrito de la Inclusa repartiendo comidas a los pobres.

Acompañaban a la Soberana, la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

La Soberana fué objeto de demostraciones de afecto por parte del vecindario.

EN LA ARGENTINA

Combates sangrientos.—Conjuración maximalista

BUENOS AIRES 14.—A pesar de haber terminado la huelga general, han ocurrido numerosos incidentes sangrientos.

Los rebeldes atacaron algunas comisarías de Policía. El número de muertos y heridos de ayer es considerable. Se espera que el servicio de tranvías se reanudaré hoy. El Gobierno reprimió energicamente las tentativas de atacar a las prisiones.

Ayer por la tarde intentó un nuevo ataque a la Prefectura de policía.

Fueron suspendidas las carreras en el Hipódromo.

La población sufre las consecuencias de la escasez de artículos de primera necesidad.

Se ha descubierto por la policía en Montevideo un complot maximalista, que debía verificarse en esta capital y en Buenos Aires.

Industrias canarias

Ensayo sobre los medios para hacer prosperar a las industrias existentes y las que puedan introducirse en Canarias

A propio intento hemos dejado para este último lugar una de las industrias más importantes para Las Canarias; nos referimos a la del turismo, que si no ha obtenido el desarrollo que debiera, débese a causas que procuraremos explorar, sin que nos guíe otro propósito que la indicación de las mismas para remediarlas, y para que, complementadas con otras, se llegue a la realización de un ideal por todo extremo beneficioso para la prosperidad del país, y que sería una de sus más copiosas fuentes de riqueza.

El turismo proporciona a las naciones que lo explotan enormes ingresos. Citaremos como ejemplo a Suiza, Italia y Francia. Parece que en algunas provincias españolas se han percatado de los considerables ingresos que proporciona el turismo, y están poniendo en práctica los medios para atraer a los visitantes extranjeros. Además, la multiplicidad de industrias que han de ponerse en juego para la explotación del turismo implica el constante

estímulo para su desarrollo y mejoramiento, constituyendo una a modo de exposición permanente, que es de todas las propagandas la que proporciona más inmediatos y positivos resultados.

Los países predilectos de los turistas son aquellos que, por sus pintorescos paisajes, espléndida vegetación, históricos y artísticos monumentos, refinada cultura, fáciles y rápidas comunicaciones, y todo género de comodidades y recreos lícitos e higiénicos, reúnen los medios de atracción precisos para proporcionar a sus huéspedes lo que cada cual exige, según sus necesidades y caprichos, y en los cuales esperan encontrar todo lo preciso para el esparcimiento del ánimo, alivio a sus dolencias, o para sus estudios y exploraciones especiales. Entiéndase por clima apropiado aquel que mejor se adapta en cada estación a la preferencia del turista; porque si bien es cierto que por prescripción facultativa o por conveniencias particulares, escogen unos los climas cálidos o templados, otros, en cambio, optan por los climas fríos por su acción tónico-reconstituyente sobre los organismos debilitados; por cuya razón practícanse al aire libre, sobre la nieve o el hielo, algunos ejercicios higiénico-recreativos. Existen sanatorios instalados a 1.000, 1.500 y 2.000 metros sobre el nivel del mar. Esta es una de las singulares ventajas de las Canarias, ya que en ellas se encuentran los climas de las distintas zonas de la tierra, desde la subtropical que comienza al nivel del mar, hasta las zonas semejantes a las más frías del globo.

Poseen las Canarias hermosos y variados paisajes, fecundos y floridos valles, elevadas cimas, sobre las que descuella el gigantesco Teide; profundas calderas naturales, abruptos acantilados, playas risueñas, clima suave y apacible, en suma, un conjunto de atractivos y bellezas, que justifican el calificativo de Afortunadas aplicado a estas islas; pero todo esto no es suficiente para recabar la preferencia por parte del turismo; la vida moderna tiene sus exigencias y sus refinamientos que es preciso satisfacer. Conviene, en primer término, mejorar las principales vías de comunicación, ensayando otras clases de pavimentos para calles y carreteras, que eviten el polvo y los baches y faciliten el tránsito. Esta es una reforma que no admite aplazamiento, así como construcción de ferrocarriles secundarios de vía estrecha. Con estas nuevas vías se facilitaría considerablemente el acarreo de los productos de consumo y embarques, y el tránsito de viajeros. Si a las subvenciones del Estado se agregan las de los Cabildos, Municipios y particulares más directamente interesados, en poco tiempo veríanse realizadas tan importantes mejoras.

José SIMOS

Teatro del Centro

Compañía de Francisco Morano

La entusiasta acogida que acaba de obtener en el suntuoso teatro de la calle de Atocha el eminente primer actor Francisco Morano, ha sido una elocuente demostración de la enorme popularidad que rodea al gran artista, figura culminante de nuestra escena.

El estreno del drama en cinco actos de Roberto Bracco (versión castellana de Enrique Thuiller), «El Santo», se anticipa a la noche del miércoles 15, admitiéndose encargos en contaduría.

Tenemos de esta obra referencias entusiastas, pues se trata de una producción culminante, verdadera joya del moderno teatro italiano, en la que van amarradas la emoción dramática y el hondo interés espiritual del problema que en ella se plantea. «El Santo», de cuyo protagonista hace Morano una creación inigualada, será de seguro un éxito clamoroso.

El reparto es el siguiente: El padre Florentino, Francisco Morano; Anita, Amparo F. Villegas; Julio, Juan Aguado; Barbarello, Marcial Morano; Sebastián, Manuel Vigo; El doctor Finicio, Manuel Martín Vera; Rosario, Eloísa Vigo; Regina, Carmen de Armenta; Liseta, Raquel Martínez; Titina, Pura F. Villegas; Carmela, Carmen Tejada; Mariucha, Patrocino Rico; Remigio, Víctor Pastor; Un ciego, José Cañizares; Una mujer, Antonia Acuña. Hombres y mujeres del pueblo.

La acción, en una aldea de la montaña de Tre Pizzi, cerca de Nápoles.

Decorado exprofeso. Ha sido nombrado director artístico de la compañía dramática del insigne actor Francisco Morano, el conocido escritor Antonio Navarro.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mts. A. M. NEALY, Fernando VI, 1.